

y asuntos culturales, y como complemento de la Orden de 26 de febrero de 1980 («Boletín Oficial del Estado» de 5 de marzo), Este Ministerio ha tenido a bien designar al excelentísimo señor don Eduardo La Orden Miracle Embajador de España, Director de Relaciones con la Santa Sede, como representante del Estado en la Comisión Mixta Iglesia-Estado, creada por el mencionado acuerdo.

Madrid, 16 de mayo de 1980.

DE LA CIERVA Y HOCES

M^o DE UNIVERSIDADES E INVESTIGACION

12105 *ORDEN de 4 de marzo de 1980 por la que se nombra a don Gilberto Gutiérrez López, Profesor agregado de «Ética y Sociología» de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Salamanca.*

Ilmo. Sr.: En virtud de concurso-oposición, Este Ministerio ha resuelto nombrar a don Gilberto Gutiérrez López, número de Registro de Personal A42EC/1564, nacido el 29 de agosto de 1939, Profesor agregado de «Ética y Sociología» de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad

de Salamanca, con las condiciones establecidas en los artículos 8.º y 9.º de la Ley 83/1965, de 17 de julio, sobre estructura de las Facultades Universitarias y su Profesorado y con los emolumentos que, según liquidación reglamentaria, le correspondan, de acuerdo con la Ley 31/1965 de 4 de mayo y Real Decreto-ley 22/1977, de 30 de marzo, sobre retribuciones de los Funcionarios de la Administración Civil del Estado y demás disposiciones complementarias.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I.

Madrid, 4 de marzo de 1980.—P. D., el Director general de Ordenación Académica y Profesorado, Vicente Gandía Gomar.

Ilmo. Sr. Director general de Ordenación Académica y Profesorado.

12106 *CORRECCION de errores de la resolución de la Universidad de Barcelona por la que se hace pública la relación de funcionarios de carrera, a nivel Titulado Superior especializado, nombrados por el Rectorado de este Organismo.*

Advertido error en el texto remitido para su publicación de la citada resolución, inserta en el «Boletín Oficial del Estado» número 76, de fecha 28 de marzo pasado, a continuación se formula la oportuna rectificación:

En la página 6864, en la relación de funcionarios, donde dice: «Balcells Vilella, Montserrat», debe decir: «Baucells Vilella, Montserrat».

Barcelona, 21 de mayo de 1980.—El Rector, Antonio María Badia y Margarit.

OPOSICIONES Y CONCURSOS

MINISTERIO DE JUSTICIA

12107 *ORDEN de 4 de junio de 1980 por la que se dispone el tiempo de duración del curso que reglamentariamente deben seguir en la Escuela Judicial los opositores aprobados a ingreso en el Cuerpo de Jueces de Distrito.*

Ilmo. Sr.: Vista la comunicación elevada a este Departamento por el Presidente del Tribunal de las oposiciones a ingreso en el Cuerpo de Jueces de Distrito, convocadas por Orden de 23 de marzo de 1979, en la que da cuenta de haber finalizado los ejercicios de la misma con el resultado que se refleja en la relación remitida de los señores opositores aprobados,

Este Ministerio, atendiendo las necesidades del servicio, ha tenido a bien disponer que el curso que reglamentariamente deben seguir en la Escuela Judicial los citados opositores comience el próximo día 18 de junio y finalice el 2 de septiembre siguiente.

Lo que digo a V. I. para su conocimiento y demás efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 4 de junio de 1980.—P. D., el Subsecretario, Manuel Marín Arias.

Ilmo. Sr. Director general de Justicia.

12108 *CORRECCION de errores de la Orden de 12 de abril de 1980 por la que se convoca oposición para cubrir plazas vacantes en el Cuerpo de Profesores de Enseñanza General Básica de Instituciones Penitenciarias, en turno restringido.*

Advertidos errores en el texto de la citada Orden, inserta en el «Boletín Oficial del Estado» número 122, de fecha 21 de mayo de 1980, páginas 10929 a 10934, se transcriben a continuación las oportunas rectificaciones:

Temario

A) *Area Filológica e Idioma moderno*

Idioma francés

En el tema 7, donde dice: «Proposiciones», debe decir: «Preposiciones».

En el tema 8, donde dice: «Proposiciones», debe decir: «Preposiciones».

En el tema 9, donde dice: «Proposiciones», debe decir: «Preposiciones».

En el tema 12, donde dice: «Irradiación», debe decir: «Irradiación».

Idioma inglés

En el tema 12, donde dice: «Irradiación», debe decir: «Irradiación».

En el tema 27, donde dice: «Shalo», debe decir: «Shall», y donde dice: «wolud», debe decir: «would».

B) *Area de Matemáticas y Ciencias de la Naturaleza*

En el tema 10, donde dice: «hometrecias», debe decir: «hometecias».

En el tema 15, donde dice: «endacorpúsculo», debe decir: «entre corpúsculo».

En el tema 17, donde dice: «ontropia», debe decir: «entropia».

En el tema 30, donde dice: «Hapioldia», debe decir: «Hapioldia».

En el tema 34, donde dice: «poligeros», debe decir: «polímero».

Temario de Ciencias de la Educación

En el tema 40, donde dice: «épica», debe decir: «ética».

12109 *CORRECCION de errores de la Orden de 15 de abril de 1980 por la que se convoca oposición para cubrir plazas vacantes en el Cuerpo de Profesores de Enseñanza General Básica de Instituciones Penitenciarias, turnos directo y libre.*

Advertidos errores en el texto de la citada Orden, inserta en el «Boletín Oficial del Estado» número 122, de fecha 21 de mayo de 1980, páginas 10934 a 10939, se transcriben a continuación las oportunas rectificaciones:

En la base 16 de la Orden, después del primer punto y aparte, donde dice «Esta prueba constará de las siguientes partes:», debe decir «Esta prueba se desarrollará por escrito en el plazo máximo de tres horas:».

Temario

A) *Area Filológica e Idioma moderno*

Idioma francés

En el tema 7, donde dice: «Proposiciones», debe decir: «Preposiciones».

En el tema 8, donde dice: «Proposiciones», debe decir: «Preposiciones».